

ABONO.

Se abre por 29 representaciones á los precios siguientes:

Palcos principales y plateas, sin entradas.	180 pesetas.
Butaca con entrada.	45
Lote de 30 entradas, valederas para 30 secciones, exclusivamente para los señores abonados á palco.	6

Toda localidad que exceda de 1 peseta, pagará 10 céntimos de idem, por impuesto del sello móvil.

CONDICIONES DEL ABONO.

El pago del abono se efectuará al hacer éste, y queda garantizado por la propiedad del teatro.

Si por causas ajenas á la voluntad de la Empresa no se pudieran hacer las 29 funciones de abono, los Sres. Abonados percibirán el importe de las que dejen de disfrutar, según el prorrateo que resulte.

Al honrar SS. MM. y AA. RR. esta Ciudad con su visita, la Empresa tendrá el alto honor de invitarles á una ó dos funciones, que se harán en el teatro Isabel la Católica, en cuyo caso los Sres. Abonados tendrán derecho á ocupar en el referido coliseo sus respectivas localidades, contándose dicha función como una de abono, y sin aumento alguno en el precio.

La Empresa trata de contratar á un eminente primer actor dramático, para que tome parte en la representación de la tradicional comedia titulada **La Toma de Granada**, que se ejecutará en la función á la cual serán invitados SS. MM. y AA. RR.

Los Sres. Abonados tendrán derecho á ocupar sus respectivas localidades en las **funciones de tardé**, con solo pagar la entrada.

El abono queda abierto desde la circulación del presente prospecto, en la Contaduría del teatro, quedando cerrado definitivamente el día 1.º de Octubre, á las cinco de la tarde.

Los Sres. Abonados á la temporada anterior, tendrán reservadas las localidades que disfrutaron hasta el día 29 del corriente mes, á las ocho de la noche, quedando desde esta hora á disposición de quien las solicite.

Granada 27 de Septiembre de 1892.

La Empresa.

TEATRO PRINCIPAL.



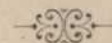
COMPANÍA CÓMICO-LIRICA

QUE HA DE ACTUAR

EN ESTE COLISEO

DESDE EL DÍA 1.º

del próximo mes de Octubre.



GRANADA

TIP. HOSPITAL DE SANTA ANA, 12.

1892.

LISTA DE LA COMPAÑÍA

PRIMER ACTOR Y DIRECTOR

DON VENTURA DE LA VEGA

MAESTRO DIRECTOR Y CONCERTADOR

DON LUIS ARNEDEO

PRIMERAS TIPLAS

D.^a FRANCISCA FERNANI y D.^a MARIA MILLANES

CARACTERÍSTICA

DOÑA JOSEFA BRIEVA

DAMA JOVEN Y 2.^a TIPLA

DOÑA MERCEDES ROCA

OTRA SEGUNDA TIPLA

SRTA. D.^a RAFAELA PEÑA

PARTIQUINAS

SEÑORITAS DOÑA LUISA PEÑA, DOÑA TERESA PESQUER Y DOÑA ENCARNACIÓN HARO

TENOR CÓMICO

DON JOSÉ GAMERO

Bajo cómico

D. JULIO INFANTE

BARÍTONO

D. ALFREDO SUAREZ

GALÁN JOVEN

DON JULIO SOTO

ACTORES GENÉRICOS

D. Cristobal Acosta y D. Emilio Díaz

SEGUNDAS PARTES

D. Antonio González y D. José Pereira

PARTIQUINOS

D. Emilio Villarreal, D. Valentin Barrera y D. Manuel Suarez

12 señoras de coro.—10 caballeros de coro.

APUNTADORES

D. ANTONIO ALCARAZ Y D. RAIMUNDO ANDIANO

SASTRERÍA

D. Cristobal Acosta

ARCHIVO

Sres. Arregui y Arnés

ATRECISTA

D. Miguel Campiña

VEINTICUATRO PROFESORES DE ORQUESTA.

En las 29 representaciones que se efectuarán, se pondrán en escena las obras siguientes: *La Salamancaña* (nueva), *A vuelo de pluma* (nueva), *La revista* (nueva), *La una y la otra* (nueva), *El sueño de anoche* (nueva), *Regolondrón* (nueva), *Las fiestas de Villacañas* (nueva), *El hijo de su excelencia* (nueva), *El licenciado de Villamelón* (nueva), *Los inútiles*, *Al agua patos*, *Los aparecidos*, *Las campanadas*, *La madre del cordero*, *De Herodes a Pilatos*, *Chateau Margaux*, *La mascarita*, *Careta y Capuchones* (nueva), *Certamen nacional*, *Calderón*, *Las tentaciones de San Antonio*, *La leyenda del monje*, y las que se estrenen en Madrid con verdadero éxito.